



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°41/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 39 letra C,

Vistos

El oficio enviado el día 04 de mayo del año 2018, por el Coordinador Académico de la Región de Los Ríos, Sr. Diego Bastías Rivas,

Se Resuelve

Dar de baja en su calidad de Instructor de la Academia Nacional, al siguiente Instructor del Cuerpo de Bomberos que se detalla a continuación, de acuerdo a los artículos del reglamento que se especifican:

Art. 39 Letra C “Responder y cumplir con las orientaciones y directrices de coordinación emanadas desde el Coordinador Académico regional.”.

Cuerpo de Bomberos Alfonso Rocha Rocha
Los Lagos Run: 17.291.197-8

Comuníquese, Regístrese y Archívese,


Alonso Ségeur L.
Director


Raúl Morales M.
Rector

Santiago, mayo 2018